

Anuncio de la Delegación Provincial de Desarrollo Sostenible de Cuenca, sobre la solicitud de autorización del plan de restauración correspondiente a la solicitud de autorización de un nuevo proyecto de explotación de ampliación de reservas y de la zona de explotación, en la concesión de explotación “El Retamal”, nº 1442, sita en el término municipal de Tébar (Cuenca).

Habiéndose presentado solicitud de autorización del plan de restauración correspondiente a la solicitud de autorización de un nuevo proyecto de explotación de ampliación de reservas y de la zona de explotación, en la concesión de explotación “El Retamal”, nº 1442 en virtud del artículo 6 del Real Decreto 975/2009, de 12 de junio, sobre gestión de los residuos de las industrias extractivas y de protección y rehabilitación del espacio afectado por actividades mineras, cualquier interesado podrá, en el plazo de 30 días desde la presente publicación, presentar las alegaciones que estime oportunas, sobre la solicitud de autorización del plan de restauración anteriormente indicado.

Cuenca, a fecha de la firma.

El Delegado Provincial

